

Riohacha, 16 de Octubre de 2014

PARA: TODAS LAS DEPENDENCIAS

DE: COORDINADORA DE GESTIÓN FINANCIERA

ASUNTO: SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO CON BASE EN EL COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Con base en el comportamiento de la ejecución presupuestal con corte a 30 de Septiembre de 2014 y con destino a rendir informe de gestión del avance de los compromisos adquiridos en el PA, se reporta mediante este informe financiero, el comportamiento económico, medido a partir de los ingresos V/S Compromisos tanto en los gastos de Funcionamiento como de Inversión, teniendo en cuenta las fuentes de financiación asignadas a cada objeto del gasto.

COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS V/S GASTOS (COMPROMISOS) POR FUENTES DE FINANCIACIÓN CON CORTE A 30 DE SEPT. DE 2014 (Cifras expresadas en miles de pesos) (Cifras en Miles de pesos)				
DETALLE	INGRESOS VIGENCIA A 30 SEP DE DE 2014	COMPROMISOS FUNCIONA.	COMPROMISOS INVERSIÓN	SUPERÁVIT O DÉFICIT
REC. (01) Compensación del Carbón- Rec. Propios				
Ingresos de la Vigencia				
Rendimientos Financieros	9,404			
Excedentes financieros	858,104			
TOTAL RECURSO (01)	867,508	100,870	467,329	299,309
REC (03) Compensación del Carbón - RAP				
Excedentes financieros	202,494			
TOTAL RECURSO (03)	202,494		97,884	104,610
Rec (02) Transferencias del Sector Eléctrico				
Ingresos de la Vigencia	2,255,317			
Rendimientos Financieros	43,891			
Excedentes financieros	701,080			
Recuperación de Cartera- superávit Fiscal	382,461			
TOTAL RECURSO (02)	3,382,749	572,729	1,396,817	1,413,203
Rec (04) Convenios con otras Entidades				
Ingresos de la Vigencia	690,000			
TOTAL RECURSO (04)	690,000		836,086	- 146,086
Rec. (05) Vertimiento a las Fuentes Hídricas				
Ingresos de la Vigencia	29,796			
Rendimientos Financieros	3,072			
Excedentes financieros	366,825			
Recuperación de Cartera	2,553,151			
TOTAL RECURSO (05)	2,952,844	390,641	656,813	1,905,390

Rec (06) Evaluación y seguimiento				
Ingresos de la Vigencia	177,392			
Excedentes financieros				
TOTAL RECURSO (06)	177,392	168,289		9,103

Rec (07) Sobretasa Ambiental				
Ingresos de la Vigencia	2,128,831			
Rendimientos Financieros	5,456			
Excedentes financieros				
TOTAL RECURSO (07)	2,134,287	939,617	1,016,734	177,936

REC (16) APORTES DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL				
Ingresos de la Vigencia	413,250			
TOTAL RECURSO (16)	413,250	79,747	689,930	- 356,427

Rec (10) Aportes del presupuesto Nacional				
Ingresos de la Vigencia	1,882,066			
TOTAL RECURSO (10)	1,882,066	2,103,049		- 220,983

Rec (11) Utilización del Rec. Hídrico				
Ingresos de la Vigencia	303,824			
Excedentes financieros	36,599			
Rendimientos Financieros	127			
TOTAL RECURSO (11)	340,550	33,222	203,305	104,023

Rec (12) Movilización material vegetal, Licencias y Permisos, Multas por Infracciones Ambientales				
Ingresos de la Vigencia	198,015			
Recuperación de Cartera	1,957,111			
Rendimientos Financieros	1,893			
TOTAL RECURSO (12)	2,157,019	1,445,773	289,074	422,172

REC (99) SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS				
Asignaciones directas	1,039,541			
Asignaciones directas OCAD CORPOGUAJIRA	11,472,741			
Fortalecimiento secretarías técnicas de los OCAD.	125,000			
Sistema de Monitoreo, seguimiento, control y Evaluación.	20,000			
Recursos del Balance asignaciones Directas	8,083,806			
TOTAL RECURSO (99)	20,741,088		8,627,036	12,114,052

REC. (14) RECURSOS DEL BALANCE - VENTA DE ACTIVOS				
Venta de Activos	47,543			
TOTAL RECURSO (14)	47,543			47,543
GRAN TOTAL	35,988,790	5,833,937	14,281,008	15,873,845

COMENTARIOS:

Con corte a 30 de septiembre de 2014, enfrentando los Ingresos reales V/S compromisos Acumulados se observa la siguiente situación:

Ingresos por sobretasa y/o Porcentaje Ambiental

Representa los recaudos realizados a 30 de septiembre de 2014, de los Municipios que a continuación se relacionan, este tipo de ingresos a este corte ha observado un buen comportamiento, teniendo en cuenta que de lo presupuestado se ha recaudado en términos de porcentaje el 88%, que está por encima de el tiempo transcurrido, por lo que de seguir este comportamiento cumpliríamos con los pronósticos efectuados para la vigencia; lo que si no podemos perder de vista es que este recaudo ha mejorado, producto de el pago que hicieron

algunos Municipio , por concepto de la línea férrea y carretera cancelado por el Cerrejón, tales como a Municipios, como Uribia, Manaure, Maicao y Hatonuevo.

Es de anotar, que la secretaría General por intermedio del área Financiera de una manera muy diligente ha realizado todo lo que ha estado a su alcance en materia de cobros persuasivos y los resultados han sido evidentes; de todas maneras frente a este tema reiteramos que los potenciales de recaudo son mucho más que los ingresos reales, pero que los Municipios no han podido recaudar más impuesto predial y de igual manera sobretasa ambiental, pues no cuentan con las condiciones logísticas que necesitan para esta labor; razón por la cual seguimos recomendando que la Corporación estudie la posibilidad de suscribir convenios con los Municipios que le permita apoyarlos indirectamente y de esa manera se fortalezca este tipo de ingreso, que representa para CORPOGUAJIRA, la segunda renta más importante dentro de la composición del presupuesto de la Corporación.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	PERIODO	VALOR (Miles de Pesos)
SAN JUAN DEL CESAR	De Enero a Junio de 2014.	\$ 42.761
FONSECA	Enero a Diciembre de 2013 y de Enero a Junio de 2014	148.722
URIBIA	Impuesto del cerrejón, incluye la línea férrea y carretera, por donde transportan el carbón a puerto bolívar (\$ 398.684. millones de pesos) y el valor de resguardos Indígenas vig. 2013	586.675
RIOHACHA	Julio a Sep de 2013 y de Octubre a diciembre de 2013.	303.917
DIBULLA	Octubre a diciembre de 2013 y de enero a marzo de 2014	75.480
MANAURE	Julio a diciembre de 2013 y de enero a marzo de 2014, este valor incluye la transferencia del pago que recibió el Municipio del Cerrejón por la Línea Férrea y Carretera (\$ 37.465. Millones de pesos).	89.658
HATONUEVO	Octubre a diciembre de 2013 y de enero a marzo de 2014; , este valor incluye la transferencia del pago que recibió el Municipio del Cerrejón por la Línea Férrea y Carretera (\$ 5.184. Millones de pesos).	42.097
VILLANUEVA	Octubre a diciembre de 2013 y de enero a marzo de 2014	13.588
MAICAO	Octubre a diciembre de 2013 y de enero a junio de 2014; este valor incluye la transferencia del pago que recibió el Municipio del Cerrejón por la Línea Férrea y Carretera (\$ 121.640. Millones de pesos)	446.005
Barrancas	Transferencia de los valores recaudado de enero a marzo de 2014.	14.318
ALBANIA	Octubre, Noviembre y diciembre de 2013 y de Enero a Mayo de 2014; este valor	335.110

	incluye la transferencia del pago que recibió el Municipio del Cerrejón por la Línea Férrea y Carretera (\$ 168.780. Millones de pesos)	
MOLINO	Enero a Noviembre de 2013	3.880
TOTAL		2.128.829

- **Recursos del carbón:**

El valor corresponde a los recursos que fueron adicionados vía excedentes financieros, que quedaron libres de afectación presupuestal a 31 de diciembre de 2013 y a los rendimientos financieros, generados en la cuenta de ahorros en donde se manejan los recursos del carbón, que pertenecen al régimen de transición.

Con cago a estos recursos falta por comprometer la suma de \$ 404. Millones de pesos, se recomienda acelerar la ejecución, teniendo en cuenta que estos dineros corresponden al régimen anterior de compensaciones y que aunque el DNP, emitió una circular en donde informa que este régimen tiene el tratamiento que tenía antes de entrar en vigencia la Nueva ley de Regalías, por el hecho de ser recursos de otras vigencias y que se manejan como reservas y hasta vigencias expiradas; aún así, no le conviene a la corporación, el manejo en varias vigencias, cuando lo que se puede evidenciar es una falta de planeación para la ejecución de estos recursos.

Con respecto a los recursos del nuevo sistema general de regalías a este corte, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha realizado giros a la tesorería de CORPOGUAJIRA, por los valores liquidados por la Agencia Nacional Minera, hasta el mes de septiembre de 2013, correspondiente a asignaciones directas, y en lo corrido de esta vigencia, solo se ha recibido la suma de \$20. millones de pesos, que corresponden al sistema de Monitoreo, seguimiento, control y evaluación; según lo revela el presupuesto de Ingresos, para la vigencia 2014, hay un reaforo de rentas por valor de \$20.741. millones de pesos, que confrontado con los compromisos que son de \$ 8.627. millones de pesos, existe unos recursos sin comprometer por valor de \$12.114 millones de pesos; por lo que recomendamos acelerar la ejecución de estos recursos, teniendo en cuenta que este año se termina el bienio y la no ejecución sería contraproducente para la Corporación, teniendo en cuenta que para su cumplimiento se conto con dos vigencias, en la que la ley prevé que son suficientes para la ejecución y cierre del capítulo del Sistema General de Regalías - SGR el 31 de diciembre de 2014.

Transferencias del sector eléctrico:

Los ingresos corresponden a lo efectivamente recibido por concepto transferencias del sector eléctrico (de las liquidaciones del mes de diciembre de 2012 hasta el mes de agosto de 2014), en términos de porcentaje con respecto al presupuesto inicial se ha recaudado el 94%; de lo que se puede concluir que este ingreso ha tenido un buen comportamiento, producto de alta generación de energía térmica, fenómeno que se da cuando se presenta un prolongado verano, que hace que la producción de energía que se genera por el sistema hidroeléctrico baje, producto de la escasez de las lluvias y en contraposición la generación térmica suba, favoreciendo de esta manera los ingresos de la Corporación.

Ingresos vertimiento a las fuentes hídricas y utilización del recurso hídrico.

Se ha recaudado el 13% y 131 % de lo presupuestado, situación que nos sigue preocupando, pues si se tiene en cuenta el nivel de cartera y las gestiones de cobro, no se compadece con la realidad, por lo que se seguirá aplicando estrategias de recaudo que lleven a mejorar los ingreso de la corporación por estos conceptos.

Movilización Material Vegetal, Licencias y permisos, Multas por infracciones ambientales; seguimiento a licencias y permisos.

Estos Ingresos apalancan parte de los **Gastos de Funcionamiento**, a este corte se observa un buen comportamiento, sobre todo en el renglón rentístico, de **Recuperación de Cartera Multas**, que en términos de porcentaje se recaudo el 196% con relación al presupuesto inicial, producto de que hubieron multas que se hicieron efectivas con el pago, tal fue el caso de Incoder, de Municipios como el de Maicao , San Juan, Fonseca y empresas como La Macuira, con los que se suscribieron acuerdos de pago, teniendo en cuenta que estos ingresos son los que apalancan los Gastos de Funcionamiento, se debe gestionar más con el concurso de todos los funcionarios de la

entidad la entrada de estos recursos y de esa manera garantizar la sostenibilidad financiera de la Corporación .

Aportes del Presupuesto Nacional

Del presupuesto asignado por la Nación se ha recibido, la suma de \$ 1.882. millones de pesos, lo que equivale al 65% del PAC, hasta el mes de septiembre 2014; con este recurso se ha financiado los gastos de personal de las áreas de apoyo, pues estos son insuficientes para cubrir también los gastos en las áreas misionales, con estos recursos también se han cancelado compromisos de Gastos Generales (Servicios de vigilancia, aseo y cafetería).

EN MATERIA DE GASTOS ANOTAMOS:

En el presupuesto de gastos de Funcionamiento se han perfeccionado compromisos en el 72%, porcentaje que considero razonable, acorde al tiempo transcurrido, se ha ejecutado de manera cuidadosa sin perder de vista la austeridad en el gasto, conscientes de la situación financiera de la Corporación.

En el presupuesto de gastos de Inversión se han perfeccionado compromisos por el 50%, en los recursos de: Compensación del carbón,(régimen de transición), transferencias del sector eléctrico, convenios con otras entidades, vertimiento a las fuentes hídricas, sobretasa ambiental y utilización del recurso hídrico, y con recursos del sistema General de Regalías; se perfeccionaron compromisos en un 43%, de estos recursos hay que advertir que la ejecución es demasiado lenta, producto de que los procesos son muy engorrosos, lo que no se debe perder de vista es que las obras deben de ejecutarse en el tiempo contractual y tener en cuenta que al año siguiente no pase un porcentaje tan elevado a reservas de apropiación que se configura como un nuevo presupuesto que debe ejecutarse simultaneo al de la vigencia, trayendo esta práctica como consecuencia un retraso en la ejecución de los distintos programas.

Con respecto a las reservas constituidas a 31 de Diciembre de 2013; no se encuentran ejecutadas en el 69%; lo que significa que la ejecución se encuentra rezagada si tenemos en cuenta el tiempo transcurrido, por lo que se recomienda acelerar la ejecución de los contratos de inversión y funcionamiento que afectaron las reservas; recuerden que estas fenecen de oficio a 31 de diciembre de 2014, por lo que los compromisos quedan sin amparo presupuestal y que en el evento que haya que pagar compromisos ya fenecidos el procedimiento es dispendioso y se corre el riesgo de que los responsable del proceso sean investigados disciplinariamente, cuando estamos frente a no cumplir con lo planeado. Recordemos también que esta práctica ha sido motivo de observaciones por parte de la Contraloría General de la República en sus visitas de auditoria, por lo que hace parte del plan de mejoramiento suscrito con dicha entidad y que la ejecución este año debe ser el 100% para poder cerrar el hallazgo, que se encuentra abierto desde la vigencia 2011.

Por último informamos que con cargo a diferentes proyectos, se hicieron compromisos bajo la modalidad de PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS - EXPIRADAS, con el fin de cancelar deudas pendientes con diferentes contratistas, que datan desde las vigencias 2009, por tal razón en lo corrido del año se le ha venido dando trámite, generando las condiciones para cancelarle a los contratistas y de esa forma evitar posibles demandas a la Corporación, que podían ser en su contra. Con cargo a este Rubro, a este corte 30 de septiembre de 2014, nos preocupa, que aún hay compromisos efectuados por la corporación y no han sido cancelados, en razón a que a la Secretaría general - área Financiera, no han llegado cuentas, para tramitar y pagar; los saldos se presentan en los programas de **BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS, EN APOYO INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD AMBIENTAL**, es por esto que recomendamos a los **GERENTES DE META**, generar las condiciones, para que antes de finalizar esta vigencia queden canceladas todas las obligaciones, que se derivan de este rubro, de lo contrario, sería muy difícil el pago, toda vez que hemos agotado la última instancia, del proceso presupuestal para poder pagar, y no sería procedente ni legal, crear al año que viene nuevamente el rubro para poder cancelar; por lo que tendría que tramitarse a través de una autoridad competente, que autorice el pago, bajo la figura de **sentencias y conciliaciones**, práctica que sería contraproducente para los servidores públicos que generaron este tipo de situaciones.

Hasta otra oportunidad,

Atentamente,

CLORINDA MUÑOZ DE V.

